



**ORGANISMO ANDINO DE SALUD
CONVENIO HIPÓLITO UNANUE**

WEBINAR

Situación Andina del Embarazo en Adolescentes

Contribución del Modelo de Cuidado Integral por curso de vida en la prevención del embarazo Adolescente en el contexto de la Covid 19

50

Aniversario
ORAS-CONHU

Juntos somos más fuertes



**No
bajemos
la guardia**



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Dirección General
de Intervenciones
Estratégicas en Salud Pública

Contribución del Modelo de Cuidado Integral por curso de vida en la prevención del embarazo Adolescente en el contexto de la Covid 19

Mg. Obsta. Isabel Pacheco Cantalicio– MINSA Perú
Dirección de Intervenciones por Curso Cuidado Integral de Salud
Etapa de Vida Adolescente y Joven



¿CUÁNTOS SON?

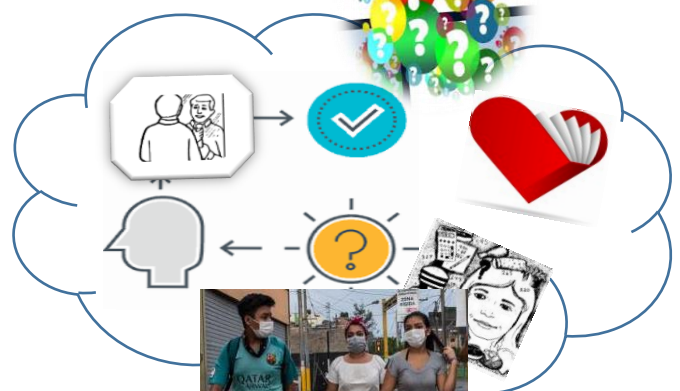
Población Adolescente

3,499,925



Población de varones de 12 a 17 años
1,793,817

Población de Mujeres de 12 a 17 años
1,706,108



10.48%

Población Total
33,376,132

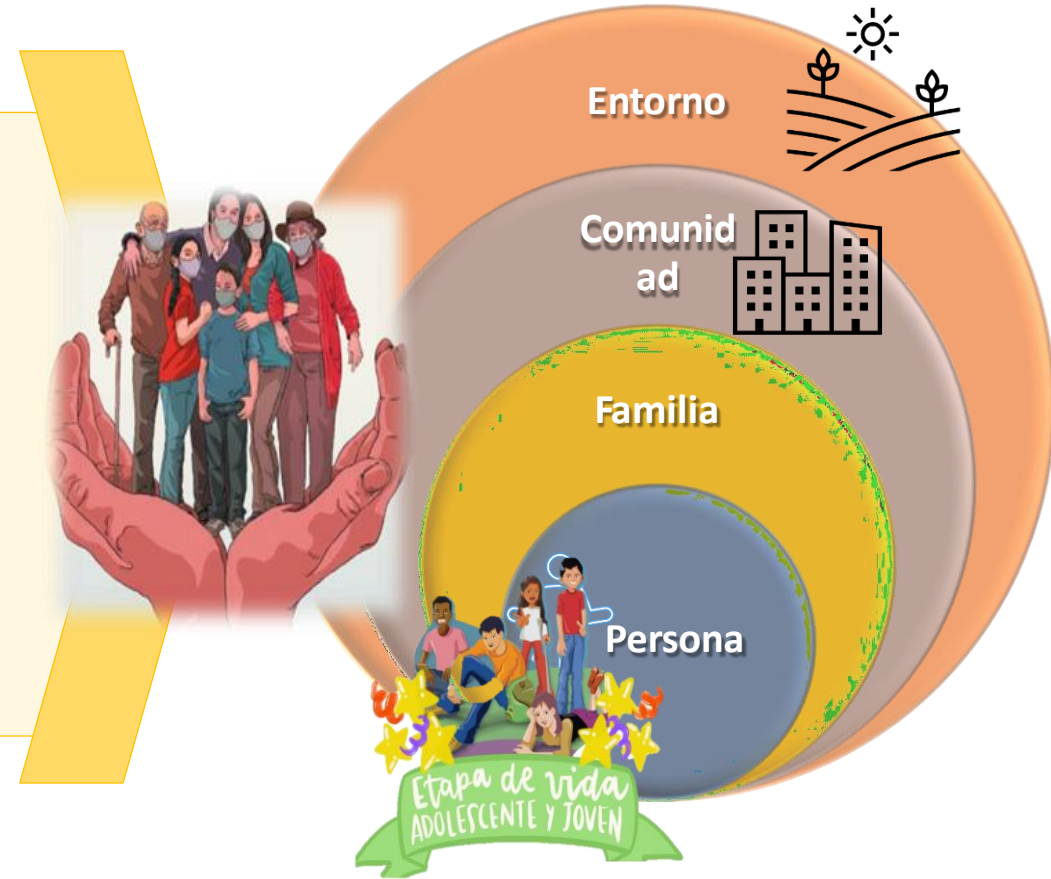


IPRESS
8,094
RISS



MODELO DEL CUIDADO INTEGRAL POR CURSO DE VIDA PARA LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD

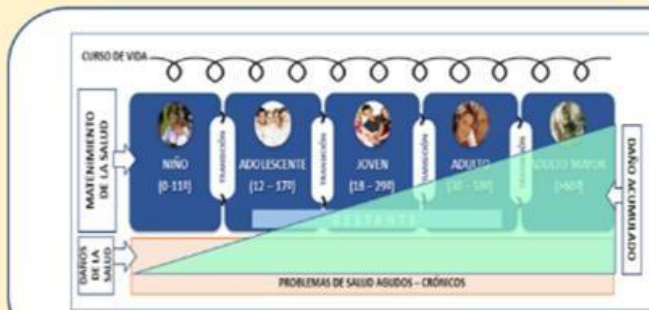
Conjunto de estrategias, normas, procedimientos, herramientas y recursos, al complementarse responden a las necesidades de la salud de las personas, familias y comunidades.



POLÍTICA NACIONAL DE SALUD

MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE SALUD

ENFOQUE DE CURSO DE VIDA



ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO

PRESTACION

SUJETO DE CUIDADO

Por Ciclo Evolutivo



ENFOQUES DE DERECHOS Y DEBERES

ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD

PERSONA

FAMILIA

COMUNIDAD

CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD

CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD

PERSONA

FAMILIA

COMUNIDAD

IPRES, Institución Educativa, Centro Laboral, Centro Comercial, Locales Comunales, Iglesia, Mercados, Otros
ESCENARIO DE CUIDADO

ORGANIZACIÓN

- Organización territorial del cuidado integral de la salud.
- Organización de la RED Integrada de Salud
- Organización de los servicios de salud

FINANCIAMIENTO

- Aseguramiento universal
- Financiamiento para promover el cuidado integral en el primer nivel de atención y para promover el desempeño hospitalario.
- Reorientación de los incentivos: territorio, redes integradas de salud y equipos multidisciplinares de salud

GÉSTIÓN

- Gestión basada en evidencia y por resultados
- Gestión de los recursos humanos, recursos tecnológicos, infraestructura para el soporte del cuidado integral de la salud

BASADO EN LOS ATRIBUTOS DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD: PRIMER CONTACTO, INTEGRALIDAD, LONGITUDINALIDAD, CONTINUIDAD

CARACTERISTICAS DEL MODELO DEL CUIDADO INTEGRAL DE SALUD POR CURSO DE VIDA PARA LA PERSONA , FAMILIA Y COMUNIDAD



Integralidad
Coordinación
Cuidado Integral de Salud

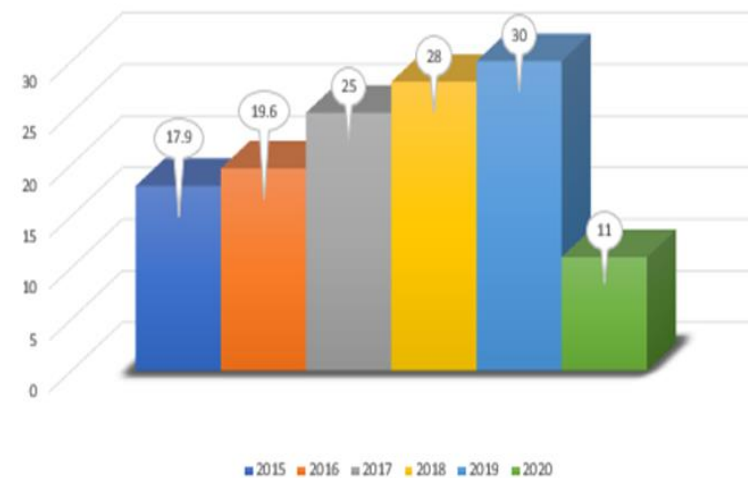


Foco de Intervención
Continuidad de cuidado
Formación profesional

Accesibilidad
Primer contacto
Longitudinalidad



% DE ADOLESCENTES CON ATENCIÓN INTEGRAL POR AÑOS 2015-2020



Fuente: OGTI- MINSa

DIMENSIONES



Individual

- Evaluación nutricional antropométrica y examen físico.
- Evaluación de la agudeza visual, auditiva.
- Evaluación odontológica y salud bucal.
- Tamizaje de anemia, parásitos
- Suplementación de hierro y ácido fólico
- Evaluación del desarrollo sexual según Tanner
- Consejería/Orientación en salud sexual y reproductiva.
- Tamizajes en salud mental
- Consejería de prevención de riesgos en salud mental
- Estilos de vida saludables: Buenas prácticas de higiene, alimentarias y de actividad física.
- Elaboración de plan de vida y cultura previsional.
- Visitas y atención



Familiar

- Consejería familiar para la prevención de riesgos y daños a la salud.
- Consejería para evitar adicciones (ludopatía, alcohol, drogas).
- Apoyo afectivo para su desarrollo y enfrentar problemas sociales.
- Fortalecer la consejería de principios y valores: Respeto a las personas (todas las etapas de vida).
- Fomento de espacios de diálogo intergeneracional.
- Educación en salud sexual y reproductiva con enfoque de género.
- Educación en deberes y derechos ciudadanos.
- Acompañamiento para la comprensión de cambios.
- Fortalecer capacidades físicas e intelectuales.
- Apoyo en la elaboración de plan de vida y cultura previsional.



Comunitario

- Acceder a espacios deportivos y recreativos.
- Sensibilizar en las prácticas de seguridad vial para la prevención de accidentes de tránsito.
- Informar por medios de comunicación de los efectos nocivos de las drogas y alcohol.
- Fomentar de participación y expresión cultural.
- Desarrollar de capacidades en instituciones educativas.
- Promocionar y atender de la salud mental a nivel local.
- Verificar que los Centros laborales sean seguros.

NORMATIVIDAD QUE SUSTENTA LA EVOLUCIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA ADOLESCENTES



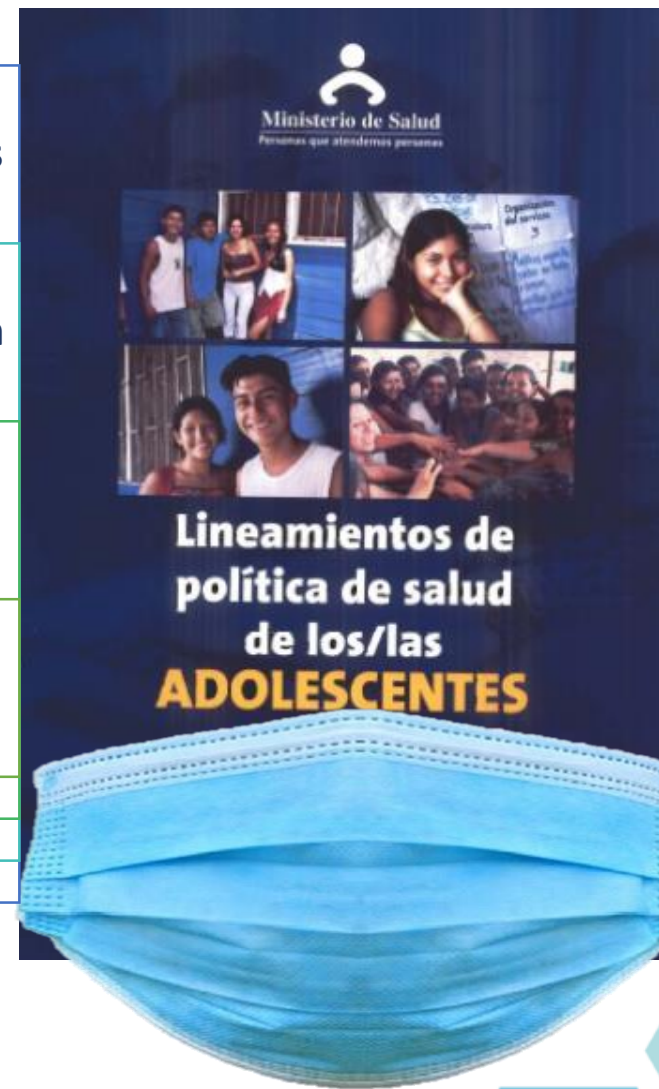
LINEAMIENTOS DE POLITICA DE SALUD ADOLESCENTE

Lineamiento 1.- Acceso universal de los/las adolescentes a una atención integral y diferenciada en los servicios públicos y privados de salud

Lineamiento 2.- Promoción de entornos saludables para adolescente con énfasis en redes de oportunidades y de protección social y la salud de los/las adolescentes.

Lineamiento 3.- Alianzas con los diferentes sectores para la promoción de estilos de vida saludable, prevención y cuidado de la salud de los/las adolescentes.

Lineamiento 4.- Desarrollo de capacidades para el empoderamiento de los/las adolescentes que garantizan el ejercicio pleno de sus derechos ciudadanos



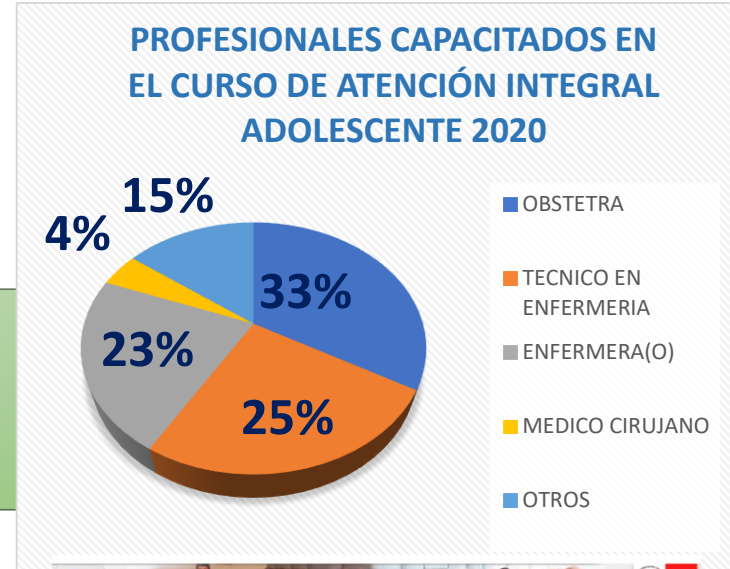
COMPETENCIAS DEL PERSONAL DEL SALUD

Conceptos básicos en materia de salud y desarrollo de adolescentes, y comunicación eficaz

Leyes, políticas y normas de calidad

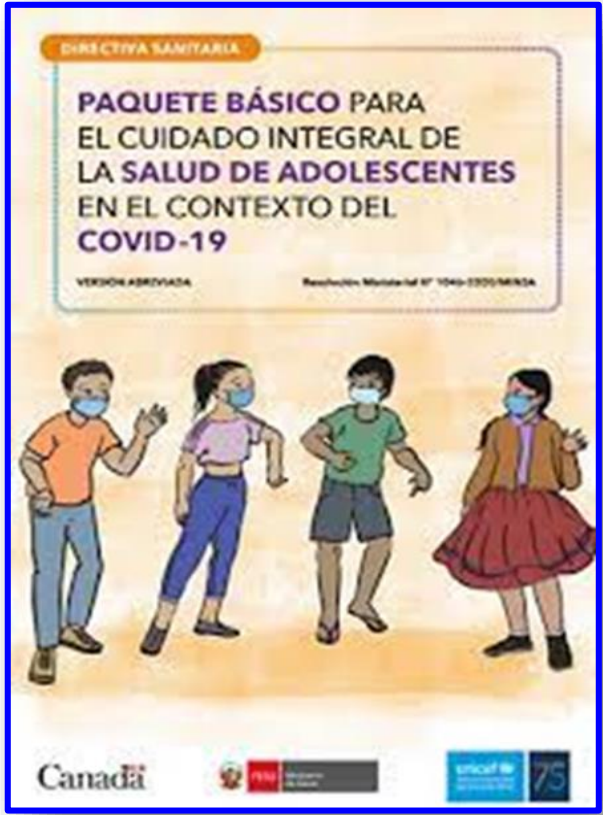
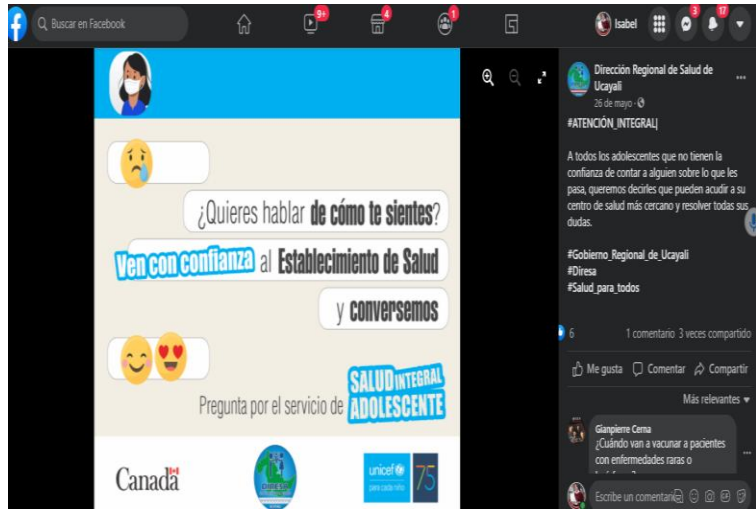
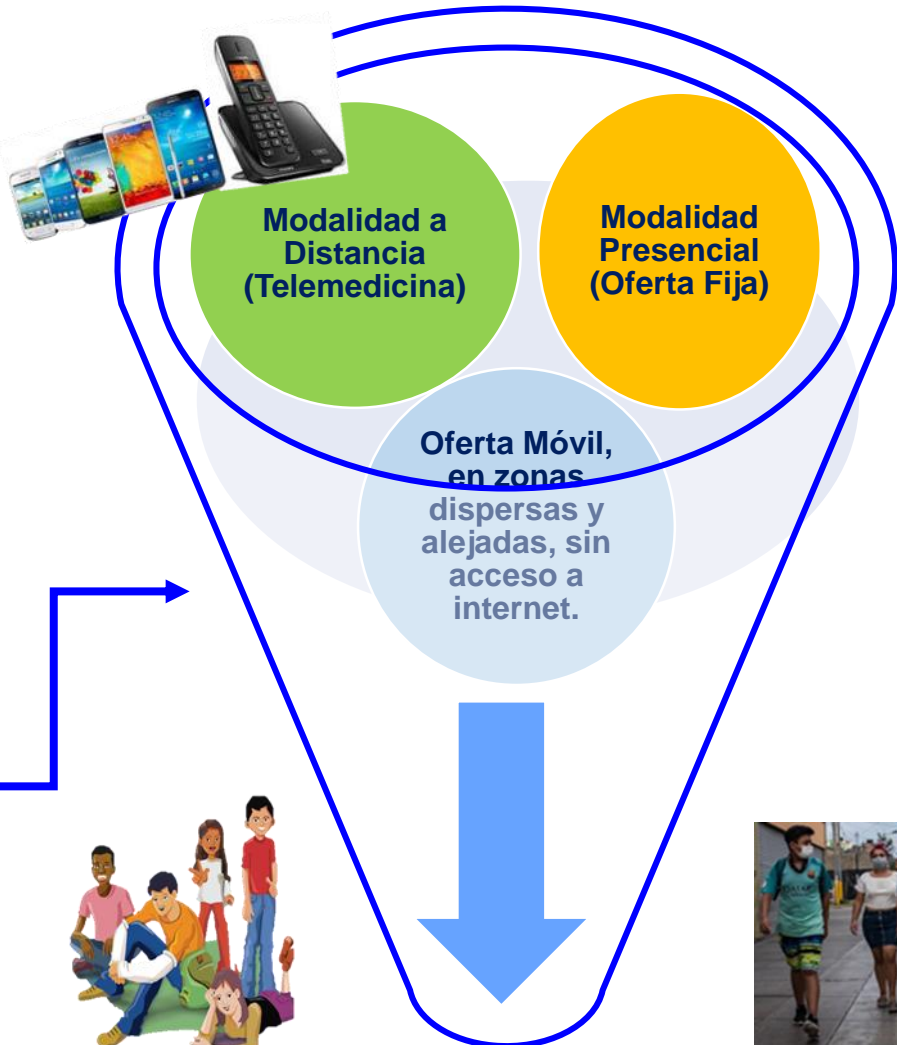
Atención clínica de los adolescentes con afecciones específicas

Paquete básico para el cuidado integral de la salud de adolescentes en el contexto de la COVID-19



ENSAP
Escuela Nacional de Salud Pública del Perú Minsa
2220 suscriptores
SUSCRIBIRSE

PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA



Objetivo

Establecer las disposiciones técnicas para brindar el paquete básico, para el cuidado integral de la salud de adolescentes en el contexto del COVID 19

Documento de trabajo EVAJ-MINSA.



¿Cuáles son las prestaciones esenciales de salud tienen derecho de acceder las y los adolescentes durante el **periodo** de la pandemia por el **COVID-19**?



Detección y derivación para la atención oportuna de casos de violencia.



Detección y derivación para la atención oportuna de trastornos mentales y del comportamiento.



Consejería en salud sexual y reproductiva (sexualidad, prevención de embarazo y de ITS), salud mental y nutrición, de acuerdo con la necesidad de él o la adolescente.



Consejería para el cuidado integral frente al COVID-19.



SESIONES INDIVIDUALES COMPONENTE EDUCATIVO

¿Cuáles son las prestaciones esenciales de salud tienen derecho de acceder las y los adolescentes durante el **periodo** de la pandemia por el **COVID-19**?



Vacunación según esquema normado.



Suplementación de hierro para la prevención de anemia.



Entrega de métodos anticonceptivos modernos, en caso él o la adolescente lo solicite.



Tamizaje para la detección de VIH y Hepatitis B previa orientación/consejería, en caso él o la adolescente lo solicite.



Test para el descarte de embarazo, en caso de que la adolescente lo solicite.



El Kit para la atención de casos de violencia sexual (En caso él o la adolescente haya manifestado haber sido víctima de abuso sexual).

Provisión de prestaciones individuales y/o colectivas que complementan el cuidado integral de la salud de adolescentes en el contexto del COVID-19.

FAMILIA

- **Prestaciones colectivas** dirigidas a las familias, agentes comunitarios de salud, comunidades y organizaciones conformadas por adolescentes para fomentar estilos de vida saludable en las familias y comunidades. Pautas positivas de crianza en adolescentes.
- **Sesiones educativas y de sensibilización** sobre las medidas para el cuidado frente al COVID-19, dirigidas a las familias, comunidades y organizaciones juveniles.
- Las sesiones mencionadas deben ser brindadas bajo la modalidad a distancia (**telemedicina**),



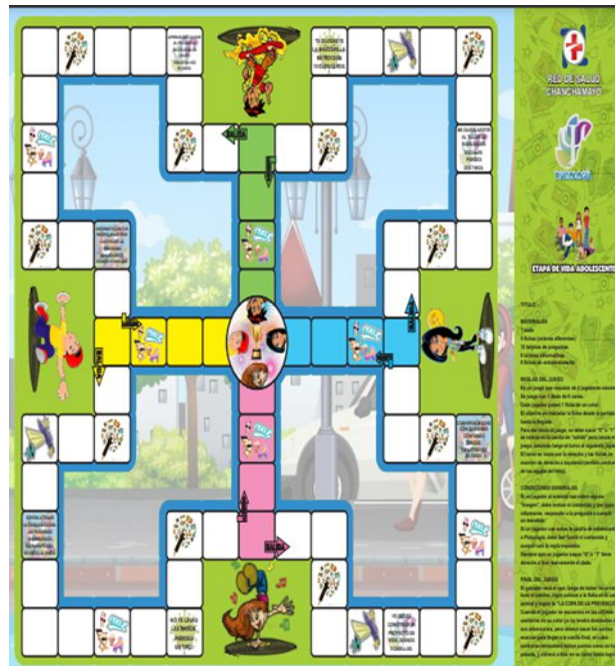
COMUNIDAD



Temáticas en sesiones educativas

Adolescentes de 12 a 14 años:

1. Sexualidad humana y afectividad
2. Desarrollo sexual en la adolescencia
3. Salud sexual y Reproductiva: Prevención del embarazo no deseado.



Adolescentes de 15 a 17 años:

1. Sexualidad humana y afectividad.
2. Anticoncepción y paternidad responsable.
3. Prevención de ITS y VIH-SIDA
4. Prevención del embarazo no deseado
5. Relaciones sexuales, sexo seguro.
6. Derechos sexuales y reproductivos
7. Diversidad sexual e identidad de género.
8. Masculinidad.



TABLERO DE MANDO PARA INDICADORES PRIORIZADOS



INDICADORES Departamento: (Todo)

Plan de atención por región

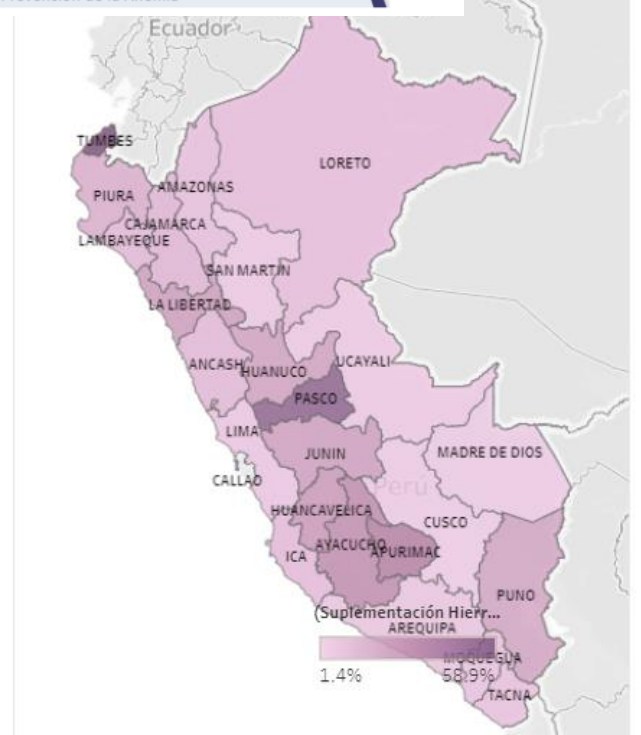
[Volver al inicio](#)

Tablero de control Etapa de Vida Adolescente 2020

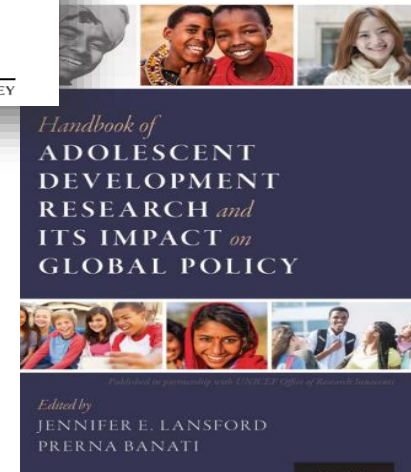
• Cobertura de Adolescentes Atendidos

• Plan de Atención Integral: Indicador 1 y 2

• Adolescentes Mujeres con Suplementación de Hierro para la Prevención de la Anemia



REVISIONES SISTEMÁTICAS -MULTICOMPONENTES



Los embarazos no deseados entre las adolescentes representan un importante desafío de salud pública , estrategias de prevención, como educación para la salud, desarrollo de habilidades y mejora de la accesibilidad para el acceso al uso anticonceptivos.... efectos de las intervenciones de prevención primaria (escolares, comunitarias / domiciliarias, clínicas y religiosas) incrementar los conocimientos y actitudes relacionados con el riesgo de embarazos no deseados, promueven el retraso en el inicio de las relaciones sexuales y fomentan uso constante de métodos anticonceptivos para reducir los embarazos no deseados en adolescentes de 10 a 19 años.

DESAFÍOS



1

La población adolescente en el Perú, reconocida como sujeto de derecho con autonomía progresiva.

2

Continuar con la articulación multisectorial, que promuevan la protección, bienestar y desarrollo de la población adolescente en el marco del Modelo del Cuidado Integral.

3

Implementar estrategias innovadoras en los diferentes escenarios en el marco de la territorialidad para abordar los determinantes que contribuyen a la prevención del embarazo adolescente.

4

Población Adolescente visibilizados en la agenda pública, a través del desarrollo de un Programa Presupuestal Multisectorial.



“ La población adolescente no es un problema; es una oportunidad para generar cambios y trascender en su curso de vida , en sus familias y en sus comunidades ”.

[Dr. José Bernable-Director Ejecutivo DVICI-DGIESP](#)

jbernable@minsa.gob.pe

ipacheco@minsa.gob.pe

myumbatop@minsa.gob.pe

shuamani@minsa.gob.pe

illamosas@minsa.gob.pe